RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000776386 **División:01**
Pedido 4800015939
Contrato 4600105443
Secretaría Innovación Digital

Fecha Documento: 18.10.2025 **Dependencia:** SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL
Descripción del pago: BSPU3077390
Objeto del contrato: Contrato interadministrativo para los servicios de apoyo tecnológico a la plataforma informática del Distrito CTI

Proveedor

Codigo: 900092385 **Nit:** 9000923859 **Nombre:** UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240166	SERVICIOS TECNOLOGICOS	700.244.186	833.290.581,00	5111790000	110070125	240335	020
		TOTAL	**700.244.186**	**833.290.581,00**				

Creado por Nestor Farley Osorio Hidalgo
Registrado el 18.10.2025 09:50:04

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.